Armenia, Q. Mayo de 2025

Doctor
JUAN CARLOS ALFARO GARCIA
Secretario Jurídico y de Contratación
Departamento del Quindío

REF: PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**.**

IVAN DARIO AGUIRRE FRANCO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 9.734.988, actuando en mi propio nombre y representación, en atención a la invitación me permito presentar oferta para celebrar contrato de prestación de servicios, por medio del presente escrito en los siguientes términos:

Tipo de contrato: Contrato de Prestación de Servicios **PROFESIONALES.**

Objeto del contrato: "Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo y acompañamiento en la proyección y estructuración de procesos y procedimientos de selección que adelanta la secretaría jurídica y de contratación del departamento del Quindío."

Plazo de ejecución: SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO

Valor de la Oferta: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.400.000)

Para cumplir con dicho objeto, propongo las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Brindar apoyo a la Oficina de Estudios Previos en la revisión de estudios y documentos previos necesarios para adelantar los procesos contractuales radicados por parte de las Secretarías y/o dependencias del Departamento del Quindío conforme con el reparto realizado.
2. Brindar apoyo jurídico para la realización y sustanciación de los procesos y procedimientos de selección de contratistas adelantados por el Departamento del Quindío, a través de la secretaría jurídica y de contratación, según reparto realizado.
3. Brindar apoyo en la publicación dentro del Sistema Electrónico de Contratación Secop II de los procesos de selección asignados por medio de reparto, así como las demás respuestas y documentos expedidos en el trámite del procedimiento.
4. Brindar apoyo en la proyección y elaboración de respuestas a las observaciones jurídicas que presenten a los estudios y documentos precontractuales publicados dentro de los procesos de selección asignados mediante reparto.
5. Apoyar jurídicamente a los comités evaluadores designados en la revisión de requisitos habilitantes de carácter jurídico en los diferentes procedimientos de selección que adelante la secretaría jurídica y de contratación.
6. Brindar apoyo en la proyección y elaboración de actos administrativos y documentos que se llegaren a suscitar dentro de los procesos de selección designados mediante reparto.
7. Realizar la entrega física de los expedientes contractuales integrales dentro de los términos establecidos ante la oficina de información contractual para efectos de su publicación y rendición ante las plataformas administradas por parte de los Órganos de Control.
8. Brindar apoyo en la comunicación y divulgación ante la oficina de información contractual respecto de los procesos que se publicarán en Sistema Electrónico de Contratación Secop II para los trámites de publicación en la página web oficial del Departamento del Quindío en cumplimiento del principio de publicidad.
9. Verificar la estricta aplicación y cumplimiento de las disposiciones legales frente a las diferentes etapas y términos que deben de surtirse en los diferentes procedimientos de contratación pública que le sean asignados por reparto.

10. Las demás actividades de carácter jurídico que por reparto le asigne el secretario jurídico y de contratación las cuales tendrán relación con el objeto del presente contrato de prestación de servicios.

Scanned with CamScanner

Manifestación de cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia. Por tratarse de un contrato de prestación de servicios profesionales, que no requiere la obtención de varias ofertas, la selección se realiza teniendo en cuenta la idoneidad y experiencia del proponente para ejecutar el objeto contractual. Por lo tanto, manifiesto que cumplo con los mismos, así:

IDONEIDAD: acreditó título en núcleo básico de conocimiento en título profesional en Derecho con tarjeta profesional vigente.
EXPERIENCIA: Cuento con seis (6) meses de experiencia profesional relacionada.

Como prueba de lo anterior anexó los respectivos certificados en la plataforma SIGEP.

Manifestación de no estar incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad.

Manifiesto bajo juramento no estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad consagrada en la Constitución, la ley 80 de 1993 y demás normas legales vigentes, así como no haber sido condenado por fallo alguno de responsabilidad fiscal.

Atentamente,

IVAN DARIO AGUIRRE FRANCO
C.C. 9.734.988 DE ARMENIA Q.

Scanned with CamScanner